

## ADVERTENCIA.

Desde primeros de Septiembre no serviremos suscripción alguna cuyo importe no esté abonado.

Tampoco se servirá ninguna suscripción que no venga directamente a esta redacción y el pago se haga por adelantado.

Los suscriptores de provincia que tienen recibos atrasados podrán abonarlos en todo el mes de Agosto y primera quincena de Septiembre, si quieren seguir recibiendo diariamente el número.

A los que para esta fecha no tengan hecho el pago les suspenderemos el número, y procederemos al cobro por las vías legales.

## NO MÁS CABELLO BLANCO.

### Agua española.

Para aumentar, dar color, brillo, vigor y hermosura al cabello, se expende a 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada D. Antonio Fernandez y en la Drogueria de D. Antonio Guillen, Puerta de Parchena.

## UN EPISODIO

### de la guerra de Africa.

Una carta de Prim.—La batalla de los Castillejos.—Un episodio.

El *Globo* ha dado a la publicidad una carta que, escrita toda de su puño y letra, dirigió el general Prim a sus amigos de Reus—su ciudad natal—al siguiente día del memorable combate de los Castillejos.

En dicha carta, con la elocuencia y sencillez propias del hombre de guerra, se describe lo saliente de uno de los más gloriosos episodios de la guerra de Africa. El curioso documento se ha encontrado hace poco entre los papeles de uno de los viejos patriotas de Reus, amigo de Prim. El caudillo refiere a sus amigos y paisanos las peripecias de aquella jornada, en estos términos:

«Campamento de Castillejos 3 de Enero 1860.  
Mis buenos amigos: El telegrafo ha quitado a las carrias toda o gran parte de su importancia. Ya sabéis mi combate del día 1.º. Bueno, ira de Dios! Bueno y de lucimiento para mis tropas y también para mí, pues tuve la necesidad reconocida de todo el mundo, de hacer uno de esos actos que quedan escritos en letras imperecederas. Sin entrar en detalles, que el tiempo es corto, diré lacónicamente lo que pasó. En la madrugada del 1.º salí a tomar las posesiones que dominan a Castillejos y las encontré todas tomadas por los moros, que también habían madrugado.

Desde luego les embestí y les eché de las rocas de la meseta y allí dejé las mochilas. Arremoto otra vez y de posición en posición, por tierras, barrancos y bosques, que jamás habían sido pisados por pies cristianos; lo gané todo, no sin derramar sangre

y no poca. Ya arriba, los ingenieros empezaron la trinchera en donde debía yo pasar la noche; pero para proteger estos trabajos tuve que avanzar hasta lo más alto. Las posiciones se mantuvieron solamente por las fuerzas de mi división hasta la una; a esta hora me llegaron dos batallones del regimiento de Córdoba, y como les hiciera dejar las mochilas, pues con tal peso no es posible que el soldado se bata, esto fué lo que dos horas después me obligó a hacer lo que hice.

A las tres los moros habían reconcentrado todas sus fuerzas, y cargaron tantos y tan furiosos, que me hicieron perder la posición más elevada. Yo estaba en la segunda; tiré de la espada, avancé con dos batallones de los míos y la posición se volvió a tomar, volviendo yo a la de antes. Llegan moros de refresco, vuelven a embestir y los míos se ven obligados a retroceder y llegar adonde yo estaba en confusión, que se propagó a los demás.

Allí estaban las mochilas de Córdoba; cien pasos más de retirada y los moros se las llevan. El momento era supremo: tomo la bandera del mismo Córdoba; les digo cuatro palabras de fuego; llamo a mis valientes, los que quedaban del Príncipe y Vergara, y me lanzo al enemigo, que estaba tan encima que nuestros soldados, por no entretenerse en cargar, hacían uso de las bayonetas.

Lo que allí pasó no se puede explicar. Yo marchando con la bandera al viento; moros y españoles mezclados y en cruz las bayonetas y yagatanes... ¡Momento terrible!... pero los míos van saliendo; los más bravos siguen a su general abanderado... ¡viva España!... vencimos. Los moros vuelven a la espalda, y el estandarte castellano vuelve a ondear en la posición tres veces conquistada.

Cuando me volví a ver en la segunda posición, sano y salvo y con la partida restablecida, me parecía un sueño. ¡Valgame la Virgen, y que momentos!... Pues luego habéis de oír los vitores para mí de los soldados: no lo sé explicar sin conmovirme. Todo el ejército pudo ver lo que arriba pasó, y el general en jefe me dijo haberlo visto. Luego vino Zabala con batallones, y en seguida el mismo general en jefe, y la posición quedó asegurada.

Un episodio curioso pasó con el conde de Lucena: cuando llegó, avanzó más de lo regular, poniéndose en inminente peligro, hasta que yo me lo puse delante, y con la sonrisa en los labios le dije: «¡Mi general, aquí mando yo; y no pasó adelante. Le cogí la brida del caballo y se lo hice volver para atrás. Luego, contando el hecho al general jefe de Estado Mayor, le decía: «El conde de Reus a poco me pega ayer.»

Resultados del combate; la inmensa pérdida del enemigo, pues trozos de terreno había en que mi caballo tenía que serpentear los muertos; que yo pasé la noche en el campo del combate; que los moros levantaron su campamento; que perdieron una bandera que les arrancaron los husares que estuvieron a mis órdenes, y que el ejército, desde ayer desfiló tranquilamente y va acampando del otro lado del valle de Castillejos, camino de Tetuan. Pérdidas fueron: dos coroneles y cuatro comandantes heridos; 28 ó 30 oficiales y unos 300 hombres de tropa muertos y heridos, sin contar los que tuvieron Córdoba y demás batallones de Zabala, que no habrán bajado de 200. En mi cuartel general hubo pocas bajas, por fortuna; en el momento crítico los tenía dispersos dando órdenes, y sin embargo, hubo tres heridos, dos contusos, uno de ellos el hijo de Pons, a quien atravesaron el pantalón de un balazo, y seis caballos estropeados, incluso el mío.

Refina a los amigos, leales esta relación, y hasta otra.

Adiós, mis amigos. Adiós.—Prim.»

## EUROPA EN MARRUECOS.

XX.

DIPLOMACIA BRITÁNICA.—INDIFERENCIA ESPAÑOLA  
De los informes de *Le Temps*, despréndese que

una brálica, palabras inconsideradas! e, decir, lo sorprendente del caso. Habéis visto, noble condesa, a un hombre que llevaba la librea real arrebatada vuestra pupila; le habéis oído pronunciar el nombre del rey; pues bien, esa era una astucia del infernal malvado, de ese monstruo vomitado por la boca más fétida del negro Tartaro, de Antonio Conti, en una palabra.

—¡No me habéis ya de Contil dijo el rey, que comenzaba a dormir.

—Antonio Conti, replicó el paduano, había robado a doña Inés por su propia cuenta, y puedo asegurarlo, porque quiso obligarme, a mí, que hablo a vuestras excelencias, a ayudarle en su infame proyecto, perdonele mis gloriosos ascendientes la injuria que me ha hecho!

—¡Que vayan a buscar a ese Conti, dijo la reina!

—Permitame V. M. que le diga que no es fácil cumplir esa orden. Ahí está un mercader honrado, dijo señalando a Gaspar Orta el cual se ha encargado a fuer de buen ciudadano a embarcar a Conti para el Brasil, dándole a guisa de beso de despedida un fuerte golpe con su vieja alabarda en las espaldas.

Gaspar hubiera querido hallarse en aquel momento a cien pies debajo de tierra; no se atrevía a levantar los ojos creyendo ser el

el ministro inglés, a pesar de la resistencia de los naturales y del mismo emperador, se ha salido con la suya, obteniendo para su país un privilegio que ningún otro ministro, incluso el español, con ser esta nación tan defensora de los derechos del imperio, había conseguido. Y era natural la creencia de que tras esa concesión lograría otras, porque sir Ewan Smith es hombre a quien no le detuvieron los escrúpulos en Zanzibar frente a una nación tan poderosa como Alemania, y no los había de abrigar ahora frente al sultán de Marruecos.

Propúsose Inglaterra en esta ocasión suscitar dificultades para encontrar un pretexto que motivara su intervención en los asuntos de ese imperio? Si las apariencias no engañan, ese es el fin que se perseguía. Cuando sir Ewan Smith fué nombrado para representar a la Gran Bretaña, en Tánger, dimos, entre otros, la voz de alerta, pues sospechábamos—ahí están nuestros escritos—que el nuevo ministro británico, no había de estar como otros, con los brazos cruzados y poniendo, a la virtud de las notas diplomáticas, la defensa de los intereses de su patria.

A poco de tomar posesión de su cargo, amenazó Inglaterra con desembarcar las dotaciones de sus escuadras en Tánger. Trascurre algún tiempo, y sucede lo que todo el mundo ha visto. Sir Charles, va derecho a su objeto, importándole un ardite lo que piensen y hagan sus demás colegas diplomáticos. Pecará esta política de audaz, pero no de falta de franqueza. Así procede siempre la Gran Bretaña cuando conviene a sus intereses.

Es curioso el espectáculo que con ocasión de los sucesos de Marruecos nos ofrece la prensa de París y Londres. La primera dice que la insurrección de H'man y todos los contratiempos que sufre el emperador, son obra de la perfidia británica. La segunda dice, por su parte, que todo es obra de la mala fe francesa. No juraríamos por franceses ni por ingleses: ambos apelan y apelarán a cualesquiera medios para asegurar el botín. Unos en la frontera Sudoeste argelina y otros en el litoral, daran buena cuenta de los dominios de Muley-Hassan, así que las circunstancias los coloquen al alcance de la mano.

Quien crea que el tratado de Madrid les va a contener, dara prueba de ignorar lo que es la política de rapiña al uso. Mientras subsista el *statu quo* no hay cuestión. La cuestión surgirá en el momento que se viole. De ahí partirán las dificultades para España. ¿Qué hara nuestra nación cuando ese caso llegue, convertida como está en defensora de ese *statu quo*.

¿Declarar la guerra a los invasores? Esto parece ha querido declarar a fines de Junio un periódico muy adicto al duque de Tetuan. ¿Presenciar, por el contrario, impasible los acontecimientos, encerrando las guararniciones de nuestras plazas fuertes dentro de los muros de las mismas y tapando las bocas de sus cañones? ¿Reclamar como los otros, su derecho al reparto?

Es cosa vista: los sucesos que vienen a más andar, cogerán a nuestro gobierno desprevenido. Bueno sería fuera pensando en ellos, y cuanto antes mejor, pues el asunto apremia.

Por lo pronto, la línea de conducta está trazada. España debe hacer lo que hagan las demás potencias interesadas; exigir las mismas concesiones que les otorgue el Sultán, y poner el pie donde ellas pongan los suyos. Igual derecho tienen Inglaterra y Francia para ocupar a Tanger ó cualesquiera otro puerto marroquí que nosotros.

Por el pronto, y para ganar tiempo, buena se-

objeto de la atención general, pero en realidad nadie pensaba en él.

La condesa volvió a arrodillarse delante de la reina y dijo:

—Suplico a V. M. que me perdone; si he venido ha sido por Inés. Mi insulto personal no es nada, y la vida de mis criados pertenecía al rey de Portugal. Si es necesario retracto...

—Ni una palabra, condesa, dijo la reina.

—De esta manera, exclamó el paduano satisfecho, todo se arregla, y yo doy gracias a la fortuna por haberme puesto en disposición de prestar a mis soberanos tan señalado servicio.

La reina frunció el ceño y parecía sumergida en sus reflexiones. Alfonso dormía profundamente.

Doña Luisa era tal vez la única en toda la asamblea a quien había sorprendido la acusación de la condesa, porque, como ya hemos dicho, habíale ocultado las calaveradas de su hijo, y aun ella misma había prolongado su error, negándose a dar crédito a los avisos secretos que le llegaban de todas partes. Así es que aquella revelación no pudo menos de herirla vivamente en el corazón. Las palabras de Macarone, que habían sido en un principio una especie de bálsamo para su herida, no fueron más que un alivio pasadero. ¿Qué importaba, en efecto, que Alfonso hubiese robado ó no a Inés de Cada-

ria reforzar nuestras guarniciones de las plazas de aquel litoral y tener bien advertido al Almirante que mande la escuadra el papel que le corresponda desempeñar. Todo menos la indiferencia que se observa en ciertos centros y en ciertos agentes diplomáticos, porque la indiferencia es la anulación.

Por correspondencias particulares conocemos la situación eminentemente cómica en que se ha colocado el ministro inglés en Marruecos, Sir Charles Ewan Smith, el cual a medida que el Sultán y la diplomacia marroquí se burlan de sus pretensiones, aumenta aquel las conminaciones y las amenazas, sin tener luego posibilidad de realizarlas.

Siendo Marruecos uno de los mercados más necesarios a nuestra producción, habiendo como hay razones poderosas que abonan un concierto ventajoso; teniendo como tenemos un tratado de Wad-Rás, que nos concede indiscutibles derechos sobre las demás naciones, la de adquirir propiedades entre ellas, con prohibición absoluta de que las adquieran los demás; contando a la vez con inclinaciones y simpatías históricas y con analogías de carácter, bien podemos explotar tan ventajosa situación, facilitando nuestro comercio con los marroquíes, ensanchando nuestra esfera de acción y abriendo nuevos horizontes a la industria nacional.

Y si así lo hiciéramos; si así lo hubiéramos hecho saliendo del estado de marasmo en que con Marruecos nos encontramos, evitaríamos que la egoísta y mercantil Inglaterra se viniera ahora con pretensiones como las que en esta ocasión ha llevado al Moghreb el embajador inglés sir Ewan Smith, que ha querido obligar al Sultán Muley Hassan, tomando por asalto ó poco menos la corte de S. M. S.

Hé aquí, según despachos oficiales, las famosas pretensiones de Inglaterra que tan ruidoso fracaso han obtenido:

- 1.ª Rebaja en los derechos de explotación sobre los trigos y cebadas.
- 2.ª Exportación libre de animales, como camellos, asnos, caballos, mulas, etc, etc.
- 3.ª Libre cabotaje entre los puertos del litoral marroquí de todas las producciones del imperio.
- 4.ª Establecimiento de tribunales mixtos.
- 5.ª Abolición de la esclavitud.
- 6.ª Revisión de diferentes artículos de la Convención de Madrid de 1880, entre otros el 1.º, que se refiere al derecho de adquirir propiedades los europeos en Marruecos.
- 7.ª Establecimiento de un vice consulado inglés en Fez, con el derecho de izar el pabellón nacional.
- 8.ª Concesión de una línea telegráfica de Tánger a Mogador, con empalme en las ciudades de la costa.
- 9.ª Proyecto de un Banco del Estado marroquí, por capitalistas ingleses.
- 10.ª Creación de un cuerpo de policía en Tánger, mandado por un inglés, Mr. Allen Mac Lean, instructor de las tropas del sultán.
- 11.ª Concesión para la traida a Tanger de aguas potables.
- 12.ª Construcción de un mercado y un matadero para el público en Tánger.
- 13.ª Elevar fortificaciones en el llano de Marshan, por los ingleses.
- 14.ª Concesión de la explotación del corcho de Tetuan y Larache, a un súbdito británico.
- 15.ª Cesión a Inglaterra de varios terrenos, bien para el correo inglés, la legación de Tánger,

va? Porque estuviese inocente de aquel rapto, ¿era por eso más capaz de ser rey? La cuestión, pues, se reducía a saber si los informes secretos, que había considerado hasta entonces como hijos de la malevolencia ó de la traición, eran verdaderos ó falsos, y el testimonio de doña Jimena, en quien tenía absoluta confianza, le probaba superabundantemente que eran ciertos. La reina amaba con pasión a su hijo; quizás, por ese misterioso y sublime instinto de madre, le amó mucho más desde que supo que era culpable; pero su alma era la de una verdadera reina, y no pudo menos de sublevarse su razon al considerar que iba a ocupar el trono de Juan IV un maníatico, alternativamente imbécil y furioso. Dirigió a Alfonso una mirada de amargo desconsuelo y volvió a tomar la palabra.

—Señores, dijo, os habíamos llamado para asistir a la coronación de nuestro hijo. Dios no ha querido que viésemos hoy el centro de nuestro esposo y señor en las manos de su digno heredero... Os damos licencia para que os retireis, aplazándoos para la época en que convoquemos los estados generales del reino.

Nadie se atrevió a replicar, y la asamblea se retiró en el mayor silencio.

—Saldaña, dijo la reina antes de salir, nos respondeis de la persona de don Alfonso de Braganza. Os encargamos que no sal-

53 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1892.

## LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR  
PAUL FEVAL.

ranzas en aquel misterioso desconocido, y en lugar de reiterar su primera orden dijo con dulzura:

—Nuestros momentos son preciosos; hablad, si tenéis algo que decirnos; pero ser breve.

—Trataré de conformarme a la voluntad respetable de vuestra muy ilustre magestad, respondió el paduano saludando de nuevo con todo el garbo que le era habitual: no tengo que decir más que una cosa, pero es importante. La noble condesa de Castelmelhor se equivoca: no es S. M. el rey don Alfonso quien ha robado a la joven heredera de Cadaval.

—¿Es cierto lo que dices? exclamó la reina.

—Dios es testigo de que mi corazón es puro y sin artificio.

—Sin embargo, dijo Jimena, yo he visto, yo he oído...

—Hé ahí precisamente lo chistoso del lance!... Es decir, ¡bíbreme Dios de pronunciar en este sitio, que venero tanto como a

ó para otros súbditos de la misma nacionalidad. 16.º R. con el consentimiento oficial por parte del Sultán á la soberanía de los ingleses sobre el territorio de Cabo Juby, frente á Canarias.

Como se vé, si en algunas de esas condiciones se mira por todos, en compensación procura Inglaterra, en otras, guardar para sí la parte del león, por lo que no es de extrañar el fracaso. Pero ya que, por fortuna, hasta ahora Marruecos se ha negado á salir de su *status quo*, no accediendo á las pretensiones de la Gran Bretaña, pudiera ser que la constancia de Inglaterra consiguiera alcanzar mañana, lo que, con buen acuerdo, le ha sido negado hasta hoy.

Y para ese caso, bueno es que nuestros gobernantes estén sobre aviso y sepan oponerse á unas pretensiones que pondría en peligro la influencia que España debe tener en el porvenir en Marruecos.

Arabi Ben-Mustafa.

## MOTIN EN RIBARROJA.

En la serie de motines ocurridos de algun tiempo á esta parte en España, ha correspondido ahora el turno al pueblo de Ribarroja, donde ha habido un motín que en los primeros momentos tomó importantes proporciones.

Desde hace algun tiempo existía gran disgusto entre el vecindario contra el arrendatario de consumos, y ayer, á las nueve de la mañana, se excitaron los ánimos por un hecho que no ha podido ponerse en claro, y un grupo bastante numeroso, compuesto de 500 personas, entre las que figuraban en mayoría las mujeres y niños, comenzaron á dar gritos de fuera los consumos, ¡muerte á los ladrones! y ¡fuera el arrendatario!, por todas las calles de la población en tumultuosa manifestación.

En algunas calles los gritos produjeron la natural alarma; pero en donde el grupo dió rienda suelta á sus sentimientos, fué en la calle de San Juan, donde está instalado el filatelo.

Allí fué apedreado el edificio durante más de una hora, menudeando los gritos y las amenazas al arrendatario, que tuvo que poner pies en polvorosa.

Dos de las piedras que arrojaban las mujeres dieron en la cabeza al fiel D. Enrique Bordes, causando varias contusiones de consideración, que le fueron curadas por el médico de Ribarroja.

El concejal del ayuntamiento, D. Juan Bautista Ruiz, se presentó en el lugar del suceso, tratando de apaciguar los ánimos de la amotinada; y de algunos hombres que las alentaban.

El cabo comandante de la Guardia civil, don Antonio Carrión, detuvo á tres hombres y 16 mujeres, que fueron puestos á disposición del Juzgado que entiende en dicho proceso.

## LA CUESTION DE ANGERA.

### LA JORNADA DE HOY.

Movimiento de tropas.—Avance.—Incendio de los aduanares.—Retirada de los angherinos.—Descargas de fusilería.—Regreso del ejército.—Supuestas demostraciones de victoria.—Botín.—Supuesta captura del Hamam.—Nuevo campo de operaciones.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hoy empezó el movimiento de las tropas, más temprano que otros días. A las ocho y media en punto salió todo el grueso de la caballería, con puestas de los ginetes de *Benhassen*, de *Sherarda* y de *Mesmouda*, y poco después, la infantería, seguida del Estado Mayor del ejército, que lo formaba el bajá de Tager, Sid Dimay, Sid Dris E. Kishiet y varios kaid de las kabilas leales al Sultán.

Las tropas tomaron hoy distinta dirección y variaron la forma de ataque. Montaron el cerro que está contiguo á las primeras avanzadas del campamento, por el camino de *Shur*, y sin disparar no sólo tiro y sin encontrar un solo angherino que les interrumpiera el paso, se internaron en la *Saina*, *El Hayesh*, *El Menar* y *Benjmel*, hasta llegar á la loma de *Sik Sana*, quemando á su paso por estos aduanares, todos los bosques contiguos, hasta el punto de que las densas columnas de humo que el incendio vomitaba, cubrían todo el espacio que media entre el *Menar* y el campamento imperial.

Al llegar á la loma de *Sik Sana*, se encontraron las tropas con una sección de angherinos, combatiéndose entonces algunas descargas de poca importancia entre los leales y los sublevados.

Después de este ligero encuentro, los angherinos se replegaron, obedeciendo sin duda á un plan determinado de ataque, y las tropas demostraron entonces su valor y su pericia militar, deteniéndose á recoger el botín de la gloriosa jornada de hoy, consistente en utensilios de cocina, cajas vacías, latas, trigo y otros objetos, que por su poco valor, abandonaron los angherinos en los aduanares que incendiaron las tropas.

Después de esta hazaña, muy propia por cierto, del desmoralizado ejército imperial, la caballería y la infantería emprendieron la marcha al campamento, con aire triunfante y gastando en salvas inútiles, la pólvora que no pudieron ó no supieron utilizar hoy con los angherinos.

Las tropas llegaron al campamento á las once y media, en medio del estruendo de la pólvora, y al vadear el río pudimos apreciar el orden y la marcha de los soldados, que no obstante haber hecho un avance tan poco fructuoso, entraron en sus tiendas con pretensiones de vencedores.

La jornada de hoy se ha concretado pues, á un avance inútil y sin consecuencias, para las tropas al para los angherinos, no habiendo que lamentar nada más que dos heridos que vimos conducir al campamento.

Conociendo ya la táctica de los angherinos, el cree que la siguiente acción de guerra tendrá lugar en el *Harb*. Para llegar á este sitio las tropas, tendrán que avanzar por el camino de *Tutuán*, pero este movimiento ofensivo envuelve, como acertadamente dice un escritor militar conocedor del terreno, grandes dificultades, puesto

que un descalabro de las fuerzas procedentes de Tanger; acaso diera también como resultado, que fuese batidas las tropas de Tetuan que se proponen apoyar las operaciones, y entonces los revoltosos quedarían dueños absolutos de esta extensa comarca.

No dominando las tropas las llanuras de *Wad-Ris* ni los montes inmediatos á *Tutuán*, les es muy difícil avanzar simultáneamente desde *Tanger* á *Tutuán* y copar entre dos fuegos á los angherinos.

Cuando regresaron hoy las tropas de su excursión, era tal el ruido que vanian haciendo y eran tales sus demostraciones de alegría, que corrió veloz como el rayo, la noticia de su supuesta victoria, y como en aquello de echar á rodar noticias de sensación, no es esta población de las menos afortunadas, no faltó quien lanzara la especie de que habían sido apresado el *H'mam*, y esto bastó para que en un momento acudiera á la playa la intensa mayoría de la población, ávida de contemplar al célebre protagonista de la cuestión de *Anghera*, pero muy pronto se dió cuenta el público de la inexactitud de esa noticia y de la victoria de las tropas del Sultán.

A la hora en que escribimos estas líneas, han cesado las salvas de ruslería; las tropas se han retirado todas al campamento y se ha dado por terminada la acción de hoy, que lejos de comprender una victoria, ha tenido todos los ribetes de un fracaso militar.—E. M.

Tanger 13 Abril 92.

## De aquí y de allí.

### Libros luminosos.

Teníamos ya fosforeras y esferas luminosas de reloj, muy útiles para encontrar luz al entrar en casa y para saber la hora por la noche. Ahora nos encontraremos con las impresiones luminosas y libros luminosos, según el procedimiento encontrado por un conductor tipógrafo.

En adelante se podrá leer por la noche sin necesidad de luz.

Se obtienen las impresiones fosforescentes por la calcinación del carbonato de cal en presencia del azul.

Aún hay más: se puede tener un libro impreso en amarillo, en blanco ó en verde.

La fosforescencia amarilla se forma por una mezcla de piróxido de manganeso con las materias procedentes; la fosforescencia azul, por la adición de un compuesto de bismuto; la fosforescencia verde, por la mezcla de una pequeña cantidad de carbonato de sosa.

Si se porfirizan estas materias fosforescentes y se les incorpora en seguida al barniz de aceite de linaza, puede servirse de la mezcla, suficientemente molida, como de una tinta de impresión tipográfica é imprimir panchas, cuyas pruebas, influidas durante el día por la luz, aparecen luminosas durante la oscuridad.

### Lucha terrible.

Hace unos cuantos días, en *Levallos Perret* (Francia) gran número de espectadores en una *menagerie* admiraban la serenidad del domador M. Lorange, que hacia realizar á las fieras los mas difíciles ejercicios.

Tocó el turno á la leona *Negra*, y Lorange quiso que, como siempre, diera esos magníficos saltos que son la característica de la raza felina; pero la fiera estaba de mal humor para obedecer. El domador hizo uso de la fusta para obligarla; pero la leona, al sentirse golpeada, se lanzó sobre su amo, queriendo cogerle por el cuello.

Gracias á su fuerza hercúlea, pudo el domador rechazar el ataque, y andando hacia atrás quiso ganar la puerta.

Los espectadores estaban mudos de espanto. La leona lanza un terrible rugido, y encogiéndose, da otro salto que la coloca casi encima de M. Lorange. Un grito de angustia se escapó de todos los pechos: el domador está perdido... Pero con una serenidad casi inverosímil, el domador presentó á las abiertas fauces de la fiera su brazo izquierdo, que crujió á la presión de las fuertes mandíbulas de la leona.

No perdió por eso su serenidad M. Lorange. Con el brazo derecho empujando la fusta, descargaba golpes rudos en la cabeza del animal.

Por último, cogiendo la garganta de la fiera, la apretó con tal fuerza, que se vió precisada á abrir la boca; sacó su destruido brazo, y con un vigor inverosímil, lanzó á la fiera contra las rejas, saliendo triunfante de la jaula.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los telegrafistas de Gijón dando cuenta de la llegada de Sagasta á dicha población, vienen todos inspirados en un sentido de alabanza que para muchos gentes es muy sospechoso. Aquí dudamos de todo lo que nos vemos y sobre todo, lo que no palpamos. Y como estamos á muchas leguas de aquella importante población comercial y marítima, y como además hay aquí mucha gente que no conoce bien el espíritu dominante en la parte de Asturias que regorre actualmente el Sr. Sagasta.

Los ministeriales no creen que en Asturias no haya mas autoridad ni mas prestigio que el del Sr. Pidal; y es evidente que semejante juicio no es rigurosamente exacto, porque ni el Sr. Miró-Quesada de Terverge, ni el Sr. Suarez Lacin ni otros fusionistas asturianos carecen en su propia tierra de las simpatías necesarias para que el Sr. Sagasta sea allí bien recibido.

Además, Sagasta es uno de esos hombres en los que, como en Romero Robledo, entran por mucho las condiciones de carácter; su afabilidad y cortesía le granjean el aprecio unanime de quienes le tratan.

Y es claro que cuando un hombre es simpático, cuando es además popular, ha de tener necesariamente gentes que le admiren. Hay por ahí personas que creen que Dios es el Sr. Cánovas. Pues lo mismo pasa á otras gentes con el Sr. Sagasta, con el Sr. Salmerón, con el Sr. Castelar y en general con todos los jefes de partido.

Y á propósito del Sr. Castelar. Los periódicos anuncian que el eminente orador pronunciará en Granada un discurso de carácter político,

en el cual al propio tiempo que defiende lo que él llama el presupuesto de la paz, censurará por igual la política económica de conservadores y liberales. No tendrá mucha novedad ni mucha viabilidad este presupuesto, porque está probado que una cosa es repicar y otra andar en la procesión y otra predicar y otra andar.

Por esto el discurso del Sr. Castelar será, desde el punto de vista literario un gran discurso; pero desde el punto de vista práctico... ¿quién sabe? ¿Quizá resulte uno de tantos idealismos! De todos modos, esperemos, y no pecaremos de indiscretos.

Suyo affmo.—M.

Madrid 18 Agosto 1892.

## ACTUALIDADES.



### LOS RIGODONES.

Ya han comenzado los bailes, y al compás de los melodiosos acordes de la música, las parejas se hacen los ceremoniosos saludos del rigodón.

Es el baile más generalizado en toda España; que ha hecho descender de su apogeo al célebre de los *agarraos*, como vulgarmente moteja la gente del pueblo, á los walses y polkas.

El rigodón despierta siempre gratos recuerdos; mientras las parejas opuestas dan las medias vueltas y se saludan, las niñas exornadas con las mejores galas sienten deslizar á sus oídos frases de amor y flores con que la galantería premia á la belleza.

¡Cuántas, cuántas han oído al bailar los rigodones, promesas y esperanzas que mas tarde se han cumplido al pie de los altares!

Pero en cambio, cuántas otras han visto que el viento se ha llevado, en su vertiginosa carrera, juramentos y palabras que apenas duraron los que las rosas de su tocado en marchitarse.

¡Pobrecillas! algunas han bailado muchos rigodones; los bailan, y Dios sabe cuántos paseos ceremoniosos darán todavía!

Por eso cuando el tiempo, que nada respeta, va velando la belleza de las hermosas, se dice frecuentemente:

«Ya lleva esa bailados muchos rigodones.»

Cuando las muchachas comienzan muy jóvenes á alternar, les sucede que pasan algunos años y resultan mas viejas de lo que en realidad son.

Muchas van á los bailes hechas unas niñas, con la trenza suelta y la ropa corta, y luego cuando se presentan hechas unas verdaderas mujeres parecen mas bien pertenecer al gremio de *jamonas*.

Masalegre.

### GACETILLAS.

#### Las fiestas de hoy.

- 1.º Concierto matinal.
- 2.º A las diez de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, gran función religiosa, costeada por el Excmo. Ayuntamiento y organizada por la hermandad en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar.
- 3.º A las 12 reparto de pan y bonos de la Tienda Asilo.
- 4.º A las 6 de la tarde saldrá de la iglesia de Santo Domingo, la solemne procesión de Nuestra Señora del Mar, á cuya procesión asistirán el Ayuntamiento, Cabildo Catedral y autoridades civiles y militares.
- 5.º A las 8 de la noche iluminación y velada musical en el Malecón.
- 6.º A las 9 de la noche baile popular en la Tienda del Excmo. Ayuntamiento.
- 7.º A las 11 de la noche baile de sociedad de *La Montaña*.

#### Las de mañana.

- 1.º Concierto matinal.
- 2.º A la hora fijada en los carteles corrida de novillos-toros lidiados y estoqueados por Manuel Nieto (*Corale*) y Diego Rodríguez (*Silverio chico*), con sus correspondientes cuadrillas.
- 3.º A las 11 de la noche baile de sociedad en la Tienda del Excmo. Ayuntamiento.

**El correo de Granada.**— Varias personas que tienen relaciones de comercio en Granada, y algunos particulares se nos quejan de que sufra tantas irregularidades el correo que de aquella viene á esta capital.

Casi ningún día llega á la hora determinada y hay veces que tarda dos fechas y otras tres y hasta cuatro.

Como en esta estación no puede ser responsable de tales atrasos las inclemencias del tiempo, nosotros rogamos al director de correos haga que desaparezcan estas deficiencias que vienen en perjuicio del público.

**Lo sentimos.**— Se encuentra enfermo de gravedad, en Granada, el ilustrado catedrático de aquella Universidad, D. Antonio García Carrera.

**Certamen Literario.**— Hemos recibido el programa del Certamen que ha de verificarse en Córdoba, con motivo del Centenario de Colón, iniciado por la Sociedad Económica de Amigos del País y secundada por el Ayuntamiento de aquella localidad.

En nuestro próximo número, y si el espacio nos lo permite, publicaremos íntegro el mencionado programa.

**De Linares á Almería.**—Según leemos en la *Gaceta de los Caminos de hierro*, carece en absoluto de fundamento la versión que se ha pretendido hacer circular de que el Banco Hispano-Colonial haya adquirido la concesión del ferrocarril de Linares á Almería. El Banco, añade, no ha oído hablar siquiera del asunto.

**Viagros.**—Entre las diferentes personas que con motivo de nuestras fiestas nos honran actualmente con su visita, están D. Francisco Saez Martínez y u bella esposa D.ª Dolores Espinar.

También se encuentran en esta D. Julio Godoy y su bella conso te D.ª Maria Alcazar.

**Filoxerado.**—Anteanoche caminaba tranquilamente por la calle del Rostrico un hombre que llevaba una buena *mona*, dando un porrazo mas que regular.

Fué conducido al Ayuntamiento, e compañía lo de un municipal y del Inspector de municipales.

**Mercado.**— Nos consta que debido al celo y actividad desplegado por el presidente de la comisión de Abastos, D. Luis Galetti, se está llevando á cabo el nuevo sistema de pesas y medidas en la plaza del mercado.

Tiempo hace que ha debido cumplirse la ley y con ello se hubiera conseguido el que no se perjudicaran los intereses del público.

Siga Vd. Sr. Galetti por ese camino, pues nos consta tambien que en la plaza se pesa justo y que por momento están desapareciendo los abusos.

Nuestros elogios al Sr. Galetti y al cabo Viñas que tan fielmente cumple las órdenes que se le dan, cuya actividad se le tiene reconocida.

Ahora f.lta que las señoras encarguen á sus domésticas que acudan al repeso que existe en la plaza y que no se nieguen como hasta hoy lo han venido haciendo.

**Uva de Almería.**—Nos dicen de Londres con fecha 13 del actual.

Ayer se subastaron en Liverpool 6 500 barriles llegados por los vapores *Rydal-Fell*, «*Elvira*» y «*Tarifa*».

La calidad en general era bastante satisfactoria, siendo el fruto más ó menos maduro y de buena apariencia. La demanda fué muy activa, y los precios deben considerarse muy satisfactorios, pues hay que tener en cuenta que tambien se subastaron 11 000 barriles de Denia.

Se obtuvieron los precios siguientes:

Uva castiza superior. . . de 12,9 á 14,1 por barril  
 » buena. . . de 9,1 á 11,9 »  
 » mediana. . . de 7,1 á 8,1 »  
 » inferior. . . de 4,6 á 6,1 »

El miércoles próximo tendremos en venta en Londres 3000 barriles que trae el vapor «*Eisa*».

Los embarques de uva en Denia se pueden dar ya por terminados con los 10 000 barriles que trae el «*Alvarado*», que desgraciadamente parece ha de llegar al mismo tiempo que el «*Eisa*», y por lo mismo no quedaran después sobre estos mercados más que la uva de Almería y muy poca que llegue de Portugal.—*Sanchez y compañía*.

**Circo de Novedades.**—Es imposible apreciar el mérito de los artistas que forman parte de la compañía ecuestre gimnasta, por la función inaugural.

Después de un viaje bastante molesto, por el estado del mar, los artistas se hallaban cansados, pero apesar de esto, todos los ejercicios ejecutados merecieron aplausos de la concurrencia y especialmente el Sr. Cámara en los trabajos de equilibrios.

**Exposición.**—Los penados de la Cárcel de Berja, por conducto del Alcalde de aquella población, han elevado á la Reina una instancia, para que les comprenda tambien el indulto general que con motivo del Centenario trata de dar el Gobierno.

Hé aquí dicha instancia:

«SEÑORA:

Los corrigendos del penal de Berja, provincia de Almería, á los R. P. de V. M., exponen:

Que son muchos y escogidos los festejos que en la Nación se preparan para conmemorar el descubrimiento de las Américas por el insigne genovés Cristóbal Colón, nada mas grande, mas justo y mas humano para realizar las fiestas, que un indulto general y émplico, que lleve la alegría á todos los que sufren condenas en las prisiones de España y á sus desamparadas y pobres familias.

Por los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, se decretó un indulto general que rebajó totalmente las condenas, en conmemoración tambien de tan glorioso acontecimiento. V. M. que como la Reina Doña Isabel, abraza en su corazón magnánimo, nobles y humanitarios sentimientos; en nombre de vuestro augusto hijo, D. Alfonso XIII (q. D. g.), esperamos se dignará conceder amplia merced á todos los desgraciados existentes en las penitenciarías de la Nación, sin distinción de delitos, para que sea doblemente agradecido por todos como gracia Régia, benévola é indulgente que á todos favorece, siquiera sea por caridad á sus desgraciadas familias que sin culpa padecen mas que los delincuentes.

Señora: con la gracia de indulto que piden estos reclusos no solo se ejerce la justicia y la humanidad, sino que tambien responde á la economía tanto mas conveniente para el Estado, las provincias y los Municipios, cuanto que mayor sea el número de los que en él están comprendidos, puesto que al recabar la libertad ocho, diez ó doce mil penados, los presupuestos de este ramo se rebajarían en cantidades importantes, que el Estado, las provincias y los Municipios podrian destinar á los gastos de las fiestas del Centenario ú á otros de los que consideran de mas utilidad para la Nación.

Gracia que esperan merecer del magnánimo corazón de V. M. cuya importante vida y la de vuestro augusto hijo D. Alfonso XIII, guarde Dios dilatados años para bien de los españoles.

Berja 19 de Agosto de 1892.—Señora: A L. R. P. de V. M.—Miguel H. Montoya.—Miguel Bueno.—Miguel Roll.—José Sanchez Alvarez.—Juan Hernandez Pinos. (Hasta 48 firmas).

D. E. P.—Vítima de penosa enfermedad

ha fallecido en esta población el joven D. Miguel Gimenez Garcia, hijo de nuestro estimado amigo el conocido comerciante D. Trinidad Gimenez, a quien enviamos así, como a toda su familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

**Uniformes.**—Hoy estrenarán sus nuevos uniformes los individuos de la banda de música del Ayuntamiento, así como los guardias municipales, serenos, mangueros y demás dependientes de la corporación popular.

**Indulto.**—El concedido a los rematados Diego y Juan Diego Lopez Rubio, hijos de esta ciudad, ha consistido en la rebaja de la mitad de la pena a que fueron condenados en causa que se le siguió en esta Audiencia sobre asesinato de José Ramirez Padilla.

La gracia a que nos referimos ha sido otorgada en virtud de petición elevada a la Reina por el Ayuntamiento de esta capital, con motivo del heroico comportamiento de las hijas de ambos penados durante la inundación del día 11 de Septiembre del año próximo pasado.

**Rifa.**—En el Real de la feria se ha instalado un elegante kiosko destinado a una rifa particular.

**Lo mismo que aquí.**—Dicen los periódicos de Malaga, que a juzgar por los preparativos, la iluminación en aquel puerto va a resultar brillantísima pues además de iluminarse el muelle, la escollera y demás arrabales lucirán fantásticas grescas de luces el faro y los buques surtos en aquellas aguas.

Con seguridad que será este uno de los festejos más agradables que se hagan en Malaga y con el cual tiene mucho parecido el golpe de vista que anoche presentó el Malecón.

**Fuegos.**—Anoche como teníamos anunciado, se quemaron en el Malecón unos bonitos fuegos artificiales que merecieron sinceros elogios de cuantos los presenciaron.

Un gentío inmenso ocupaba el amplio paseo y todos estuvieron conformes en que hacia ya tiempo no habíamos visto unos fuegos como los de anoche.

La torre Eiffel agradó mucho. **Viajero.**—Se encuentran en esta ciudad, donde se propone pasar unos días, el ex-diputado a Cortes D. Nicolas Aravaca.

**Salto de agua.**—El que despende la fuente instalada en la Plaza Circular, al final del Paseo del Príncipe, ha resultado muy hermoso y la gente se deleita contemplando la altura a que llega el surtidor y la vista que presenta el precioso líquido, cayendo como menuda lluvia sobre la taza.

Lo que falta ahora es que, pasados los días de feria, se lleve a cabo el proyecto de revestir de mármol la fuente que se ha establecido provisionalmente de piedras de cantería.

**Juicios orales.**—Hé aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia provincial:

**Lunes 22.**—Causa de Almería contra José Rodríguez García, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Cassinello (D. A.); procurador, Sr. Cassinello (D. J.).

**Martes 23.**—Id. de id. contra Remedios Gomez Fernandez, sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Romero; procurador, Sr. Salmerón.

**Miércoles 24.**—Id. de id. contra José Nieto y consorte, sobre simulación de contrato.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Barroeta; procurador, señor Idoñez.

**Toros.**—Hoy llegarán a bordo del vapor *Caño Palos*, los cuatro novillos de Laffitte que han de ser lidiados por la sociedad *La Montaña* el próximo martes.

**Herido.**—Ayer ingresó en el Hospital un hombre herido en los trabajos de una mina de hierro en Sierra Alhamilla.

**Discrepanción.**—Una de cerca de un cuarto de hora existe en los relojes de la Catedral y San Sebastián. Como quiera que esto puede originar perjuicios a muchas personas, creemos que debe hacerse entrar en caja al que se adelante o retrase.

**Baile.**—Antes de anoche se verificó en el Pabellón de Roma el primer baile de sociedad, estando sumamente concurrido y bailándose rigodones hasta las primeras horas de la madrugada.

**El Club de regatas.**—Anoche tuvo lugar en el mismo local el baile dado por el Club de Regatas, que como nos prometíamos, fué un brillante festival dado por esta sociedad.

El salón se hallaba adornado con trofeos marítimos, banderas, remos, telégrafos y demás utensilios de la navegación que colocados artísticamente, ofrecían un aspecto tan pintoresco como elegante.

Desde primera hora el vasto salón se hallaba concurrido por multitud de juveniles bellas que eran el principal realce y encanto de la fiesta.

Todos los asistentes salieron altamente satisfechos y todos eran alabanzas para el Club y para los organizadores de tan lucido festejo.

**Fuertes calores.**—Según telegrafían desde París, el calor en la capital francesa es tanto que han perecido cinco individuos por insolaciones y han caído muertos en la calle varios caballos.

**Ferrocarril de Murcia a Granada.**—Acercos de esta importante vía para nuestra provincia, y principalmente para las de Murcia y Granada, se sabe que ha sido ya declarada la necesidad de la ocupación de las fincas que se han de expropiar en término de Guadix con motivo de la construcción de este ferrocarril, los propietarios deberán en el plazo de ocho días presentarse en las respectivas alcaldías para hacer los nombramientos de perito que los representen en las operaciones de justiprecio de sus fincas.

Se han terminado igualmente los planos y memorias de las alteraciones que al paso de la vía han de sufrir las servidumbres en los términos que atravesara, la Sección de Fomento ha acordado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del R. D. de 14 de Junio de 1854, que

dichos planos y memorias así como las relaciones correspondientes queden por el término de 15 días de manifiesto en las alcaldías respectivas, a fin de que los que se crean perjudicados con estas alteraciones, puedan deducir las reclamaciones que a su derecho convengan.

Y por último que la Compañía de este ferrocarril ha dirigido una circular a sus accionistas proponiéndoles abrir un crédito especial de 200 mil libras para completar una sección de dicha línea, é invitándoles, lo mismo que a los obligacionistas de primera hipoteca, a que contribuyan con un 50 por 100 para la formación de dicho fondo, ofreciéndoles en garantía la subvención que deben percibir del Estado, que representa próximamente el 50 por 100 de lo que hoy se les pide.

Mucho nos alegramos que todos estos trámites se terminen y se realice el empréstito para que esta ansiada vía se construya rápidamente.

**La Agencia Almedovar, Puerta del Sol,** núm. 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un Centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que los gestiona, la inteligencia con que los dirige, y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.

**Mercado de Londres**

TELEGRAMA. Londres 19 de Agosto de 1892. Cobre barras Chile. L. 44 3 9. Cáscara. » 0 9 0. Estaño inglés. Lingotes. » 96 0 0. Plomo español. » 10 5 0. Antimonio. » 46 0 0. Hierro escocés. Warrants. » 2 2 0. Antimonio mineral 50 por 100. » 14 0 0. Manganese unidad. » 0 1 1. Plata onza. » 3 11 8. Acciones Rio Tinto. » 14 16 3. Tharsis. » 4 6 9. Deuda española 4 0/0 exterior. 64 5 16

**Mercado de París.**

París 19 de Agosto de 1892. Obligaciones ferrocarril Linares Almería. francos. 173 75. Acciones C. Fives-Lille. 585. » de Aguilas. 180. Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 66, Almería.

**Santo del día.**

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 21, Domingo, 7. **Festividad de Ntra. Sra. Santísima Virgen del Mar, Patrona principalísima de esta Capital y sus arrabales Huercal y Viator, San Joaquín, Padre de Ntra. Señora; Sta. Juana, Francisca, Freminot, vd. y fd., Sta. Siriaci, mr. Stos. Anastasio y Paterno, mrs. y S. Bernardo Tolomo, ob.** Liturgia: La misa y el oficio divino de la Dominica 11.ª despues de Pentecostés y 4.ª de Agosto de la **Festividad de la Santísima del Mar, Patrona principalísima de esta ciudad y sus arrabales Huercal y Viator** con rito doble, de 1.ª clase con octava.—En la Diócesis de San Joaquín cfr. padre de la Santísima Virgen María con rito doble de 1.ª clase color blanco.

Hoy ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias los Directores y Celadores del Apostolado de la oración.

Catedral: A las 8 y media prima, tercia, de 1.ª clase, Procesion Claustral, misa mayor, con orquesta y sermón que predicará el presbítero D. Federico Salvador, Catequista del Seminario, sexta nona.

Por la tarde a las 4 solemnes vísperas, completas, maytines y laudes de 1.ª clase, a continuación saldrá con toda solemnidad en procesion la Imagen de nuestro Patrono S. Indalecio dirigiéndose a la iglesia de Sto. Domingo, acompañada del Excmo. é Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico, clero parroquial, Excelentísimo Ayuntamiento y autoridades civiles y militares para sacar en publico y triunfal Procesion la venerada Imagen de nuestra Angustiosísima Virgen del Mar.

En Sto. Domingo: Santo jubileo en honor de la Stma. Virgen del Mar, ganando indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados los fieles que confesados y comulgados visiten devotamente esta Iglesia, rogando a Dios por la union y concordia entre los Principes cristianos.

A las 10 1/2 misa mayor con S. D. M. M. a toda orquesta, sermón que predicará el Pbro. D. Federico Salvador Ramón, capellan de las Monjas Concepcionistas, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento y la Hermandad de la Virgen del Mar. Por la tarde a las 6 saldrá con toda solemnidad la Procesion de la Excmo. Patrona Maria del Mar, asistiendo todas las autoridades y presididas por el Excmo. Ayuntamiento, Cabildo, Clero parroquial, Hermandad de la Stma. Virgen del Mar, Hermandades y congregaciones con sus respectivos estandartes, alcaldes de barrios, gremios con sus respectivos Patronos, acogidos del Hospicio, fuerza armada del ejército, recorriendo la estacion de costumbre, a su regreso se cantara salve a toda orquesta y rosario.

S. Sebastián: A las 8 solemne misa y comunión general de la asociación del apostolado de la oración de este centro, a las 9 misa mayor, por la tarde solemnes ejercicios en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M. M. y sermón.

Santiago: A las 8 y 1/2 misa mayor, a las 10 y 1/2 ejercicios de la asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, a las 4 de la tarde rosario.

Hospital: A las 7 misa de comunión de los celadores del Apostolado de la oración: A las 8 misa mayor. Por la tarde a las 4 ejercicios espirituales.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 Misa de comunión, a las 8 1/2 misa mayor rezos del día y por la tarde a las 4 ejercicios espirituales. Demas Iglesias a las 8 1/2 misa mayor, por la tarde rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Carmen en San Sebastián.

**Juzgado Municipal.**

Día 20. **Nacimientos.** Josefa Camacho Ramos, Antonio Ascencio Miras. **Defunciones.** Antonio Gil Sanchez, Manuel Salvador Garcia, Federico Soler Gorzalez, Isabel Escoc Lopez y Luis Andujar Martin.

**Se alquila**

un almacén en la calle de Guadiana próximo a la Puerta de Purchena. Razon alfarreros 1. 12-15

**Ayola é Hijo RETRATOS.**

Se hacen de todas clases y tamaños por los procedimientos más nuevos y rápidos que hasta hoy se conocen en la galería modelo que han instalado los Sres. Ayola é hijo en la planta baja del Hotel Roma. Colorido por un nuevo procedimiento que está llamando la atención, no solo por lo bonito, fino y elegante, sino por lo barato, pues está al alcance de todas las fortunas, como igualmente los retratos en negro.

Los de más tamaños y trabajos como ampliaciones reproducciones, grupos y retratos de niños a precios convencionales.

Dichos artistas solo permanecerán en esta temporada de baños, ó sea hasta el mes de Septiembre, por lo cual suplicamos a las personas que deseen retratarse no lo dejen para los últimos dias con el objeto de poderles entregar los trabajos a su debido tiempo y no precipitarlos.

Horas de trabajo y despacho todos los dias de nueve a cinco. 17

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

**Londres 19.** Los individuos que componian el Gabinete Salisbury, han marchado hoy a Osborne para entregar a S. M. las canteras. Tambien ha marchado el nuevo Ministerio, para asistir al besamano.

**Paris 19.** Las noticias que del cólera en Rusia, se reciben aqui, son cada dia mas alarmante. La epidemia se extiende hacia el Norte. Se calcula que ocurren 10.000 casos diarios. En las fronteras de Alemania y Austria, se ejerce escrupulosa vigilancia.

**Londres 19.** Noticias de Nueva York participan, que continúa la huelga de empleados de ferrocarriles, los cuales cometen grandes atropellos é impiden la circulación de los trenes.

**INTERIOR.**

**VENTA DE UVA.**

TELEGRAMA DE LOS SRES GALLIANO Y COMPAÑIA. Londres 19, 2-55 t. Cargamento vapor «Eisa» vendido en Londres clase Molinera 677 barriles obtuvimos por la marca.

Gomez 10q. Alvarez 12q. Corrales 12q. W. 12q. Zamora 14q. Palenzuela 14q. Las demas marcas las retiramos.—Valderrama.

**LOTERIA NACIONAL.**

Madrid 20, 11 m. En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 140.000 pesetas, número 17.649, en Madrid. Segundo id., con 30.000 idem, número 6.672. Tercer idem, con 50.000 idem, número 4.545.

Con 10.000 pesetas los numeros. 9.553 y 29.567. Con 6.000 pesetas los numeros. 27.882, 918, 12.823, 16.058 y 9.218. Con 3.000 pesetas los numeros. 15.026, 20.512, 22.334, 21.216, 4.230, 15.863, 26.288, 9.682, 12.962 y 15.673.

Ademas corresponden 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para la centena de los tres premios mayores; dos idem de 4.000 pesetas para los números anterior y posterior del premio mayor; dos idem de 4.000 para los del segundo y dos idem de 2.000 para los del tercero.—P.

Madrid 20, 10 m. El Sr. Sagasta ha declarado que mantiene sus compromisos contraídos en la oposcion fielmente. Visitó fabrica.—P.

Madrid 20, 11 m. Grindelwan, pueblo de suiza, con 3.000 habitantes, situado al pie de los ventiqueros más celebres, ha sido destruido.—P.

Madrid 20, 7-20 n. Comentase las conferencias que han celebrado los Sres. Martinez Campos, Beranger y Villaverde. En Sverdolsk un incendio ha destruido mas de 200 casas.

Madrid 20, 8 n. El Sr. Romero Robledo ha llegado a Santa Agueda.

Bolsa. 4 por 100 interior, 70-70. 4 por 100 exterior, 74-40. 4 por 100 amortizable, 79-80. Londres a 90 dias vista, 28-96. Paris idem vista, 15-00. P. Madrid 20, 9-50 n.

A consecuencia de la horrosa miseria que hay en Rusia se mueren de

hambre centenares de personas. Se ha votado un crédito de cinco millones de rublos para socorros.

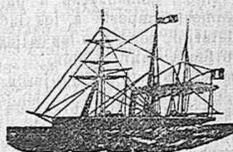
En el Havre han ocurrido nuevas invasiones cólericas.—P.

Madrid 20, 10 n. El proceso que se le sigue al capellan de esta carcel por el delito de violacion de una niña, se complica. Asegúrase que se ha presentado otra mujer declarando que una hija suya fué objeto tambien de abusos deshonestos por el mismo sacerdote.—Robles.

**D. J. Marchado Gimenez.**

Orujano-dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde. Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

**PARA LOS DIAS DE FERIA** Se han recibido grandes partidas de quesos de bola y gruyere, salchichon de Vich, chorizos, conservas, galletas y los esquisitos vinos de Jerez y Manzanilla a 4, 5 y 6 reales botella. Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—



**Vapor «Garcia Vinuesa.»**

Saldrá de este puerto el día 25 de Agosto para Caragena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Baños minerales de Sierra-Alhamilla.**

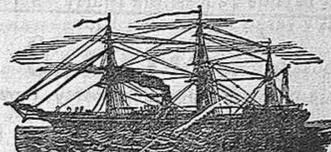
Este antiguo y acreditado establecimiento Balneario, se abre al público en el segundo periodo de la temporada oficial, desde 1.ª de Setiembre al 31 de Octubre. Buena instalación en sus departamentos, balneoterapicos Fonda y hospederia. Nota importante: El camino que desde la carretera conduce al Balneario, se ha compuesto y hay cuatro peones para su conservación. Para más referencias, calle de Martinez Campos número 1. 1-3

**PELUQUERIA**

de Ibañez-Real y Vargas, principal. Se ha recibido en este establecimiento un extenso surtido de perfumeria de las mas acreditadas fabricas del extranjero y muy especialmente la tan conocida agua de «Labin». 1-3

**Se hacen**

barriles sestos, madera blanca de 50 libras a 5 3/3 reales, de 55 libras a 6 1/4 reales y de 27 libras a 4 1/2 reales. Todos sin cerrin. Dirigirse a Antonio Rull Flores—Real 56 frente al Submarino Peral. 6-8



**Vapor «Numancia.»**

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27. 16

**Thomás Morrison y C.ª**

Pescadores, 66. ALMERIA.

**ALMACEN DE METALES** y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPOSITO DE EXPLOSIVOS.

Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc.

SEGUROS MARITIMOS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS. Comisionistas internacionales.

**CONSIGNATARIOS DE BUQUES.** Agentes y corresponsales: Morrison-Kekewich y C.ª 70 Gracechurch, Street, Londres.

Ed. Quiedeville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª Marina 44, Huelva. » San Isidoro 14, Sevilla. » Calle Vergara, 7, Barcelona. » Teatro Nuevo, Bilbao. » Ponton 5, Linares. 20

**El Candado.**

Almacen de ferreteria y herramientas. Completos surtidos en herramientas para contratistas de carreteras, menas y útiles para maquinaria, y para la agricultura. Bateria de cocina, tornilleria, clavazón, tuberia de hierro fundido para bajantes de agua, tubos y plancha de plomo, lates, sine estaño y cementos romano y portland. Gimeno Peón y compañía. 9.—REAL—9.

SOLUCION AL ANAGRAMA ANTERIOR.

La Jura de Santa Gadea.

La han remitido:  
 Sta. Angustias del Olmo Gonzalez.  
 Don Juan del Olmo Gonzalez.  
 » Francisco Guirado.  
 » José Carmona.  
 » Juan Quiñones.  
 » Fernando y Vicente Martinez.

LOGOGRIFO.

10 11 12 4 12 5 3 5 nombre propio  
 9 13 4 10 7 4 5 6 11 ciudad europea  
 8 1 12 6 11 en las audiencias  
 3 11 6 9 10 13 apellido  
 18 5 12 3 9 legumbre  
 9 2 5 7 11 verbo  
 7 11 6 4 13 apellido  
 7 4 10 3 9 nombre de un pueblo  
 1 2 9 10 3 nombre de mujer  
 10 8 11 12 7 nombre de un río  
 5 13 4 10 6 autor celebre  
 10 12 4 7 en fábricas de curtidos  
 13 5 2 7 4 3 dependencia del Estado  
 5 6 1 13 11 verbo  
 3 9 12 7 en el globo terrestre  
 11 13 10 3 animal  
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 General del siglo XVI

Receta culinaria.

Patatas en galleta.—(Intermedio.) espues de haber cocido en ceniza una docena de patatas rojas, pélese, pónganse caliente en una ortera con manteca de vaca, sal, pimienta y un vaso de leche, revolviendo el todo hasta que la manteca esté derretida. Hecho esto se estiende en el fondo de un plato una lijera capa de manteca y se echan encima las patatas; pónganse al fuego, y cuando hayan formado una crosta se sacan del fuego y se sirven.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 21 y 22.  
 Maiz, á 29 y 30.  
 Garbanzos, á 18 y 24.  
 Aceite, á 50 y 51.  
 Harina, á 17, 18 y 20.  
 Vino, á 40.  
 Aguardiente, á 70.  
 Vinagre, á 16.  
 Arroz, á 22.  
 Habichuela, á 16 y 18.

En la Esterería

de Pedro Asencio Roba, situada en la calle Real. encontraran esterassinias de juncos y de todas clases, como también espuestas para albañiles, sales, azufre, carbonos y minerales. Todos estos generos son de espartos del pais y á precios muy económicos. 12-30

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
 cura los padecimientos  
 del estómago.  
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 D.F.P.S.I.T.O.—Sevilla: El autor: farmacia Hotel; Teruan, 20.  
 Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.  
 Precio de cada frasco 24 reales.

Alcaldía Constitucional de Almería.

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que apesar de haberse dado aviso á los deudos de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio, no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y anuncio recordatorio, no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y último plazo de diez días para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos, lo ver fiquen desde luego, pues de lo contrario se entenderá por renunciado este derecho y se procederá á desocuparlos, pasando los restos á la fosa general,

NÚM.	SERIE.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.	IMPORTAN LOS 5 AÑOS	
					Plas.	Cénts.
<b>Adultos.</b>						
52	1.ª	Maria Roman Ortega	Patricio Gomez	31 Junio 1892.	25	
55	5.ª	Ramiro Restoy Reudon	La Funeraria	3 Mayo id.	25	
37	10.ª	Juan Ledesma Vargas	Luis Zea Pascual	31 id. id.	25	
37	2.ª	Francisca Iman Calvo	La Funeraria	31 id. id.	25	
54	4.ª	Manuel Gulluri Villar	Carlos Martinez Usero	31 id. id.	25	
16	10.ª	Carlos Cabañas Aguilar	Antonio Cordero Ferrer	24 id. id.	25	
<b>Párvulos.</b>						
23	1.ª	Leopoldo Renco Barragán	Ramon Iguña	26 Mayo 1892.	12	50
18	2.ª	Encarnacion Canton Cintas	José Canton	18 Junio id.	12	50
33	1.ª	Encarnación Benavides	La Funeraria	20 Mayo id.	12	50

Almería 8 Agosto de 1892.—V.º B.º, Antonio Iribarne—El Oficial del Negociado, Eustaquio Silva Perez.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.  
 Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos.  
 Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde.  
 Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Se alquila

la antigua Posada del Catalán. En el paseo del Principe, núm. 37, altos, daran razón. 6-6

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

LA UNIVERSO

Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres ESTABLECIDA EN MILÁN.  
 Capital desembolsado: L. 3.000.000.  
 Esta acreditada Compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías de importación como de exportación ya sea en buque de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de siniestros.  
 Agente en esta plaza José Garcia Rodriguez, calle de Granada número 96.

GRANJA DEL ATANOR

Parseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.  
 Grandes y escogidas colecciones, á la vista y elección de los compradores, de árboles frutales, dá sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.  
 Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

Traslado

Con ánimo de mejorar de sitio para su establecimiento, el acreditado BAZAR DEL SIGLO, se ha trasladado á la calle de las Tiendas, al local que tenia la confitería de la Viuda de Romero, frente á la Botica de la Viuda de Vivas y al lado del establecimiento de D. Francisco Gaya; ofreciéndoles á sus numerosos clientes del SIGLO, un buen surtido en calzado, loza y gorras de todas clases.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BODAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.  
 El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.  
 Hay clases extraordinarias de noche.  
 Se admiten alumnos internos, medio internos y permanentes y externos.

ENFERMOS del estómago, reumáticos por que sufris vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de VICHY CATALAN de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales al por mayor. Forest y C.º, en comandita.—Gerona. Depositario en Almería Sr. Vivas Perez.

A. VVOHLGUEMUTH E. C. P.

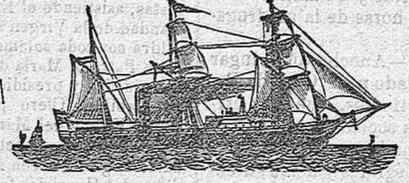
Y G. BRUNNI E. I. B.  
 Ingenieros constructores.  
 BARCELONA.—Plaza de Tetuán, 35 y 37, segundo.—Teléfono núm. 1352.  
 Consultas técnicas, estudios y presupuestos.—Empresas de trabajos públicos é instalación de fábricas.—Representación de especialidades y privilegios, toma, venta, compra, comisión y explotación de los mismos.  
 Electricidad en todas sus aplicaciones.  
 Motores de todas clases, calderas, material de puentes y ferro-carriles, puentes, armaduras, jácenas, etc.  
 Maquinaria especial é instalación completa de toda clase de industrias, tanto mecánicas como químicas.  
 Representante en Almería, D. Ricardo G. Moratón, calle de Ricardos, 8. (PELUQUERIA MADRILEÑA).

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLÉNORRAGIA, GONORREAS, FLUJOS, BLANCO, etc.  
 Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, cañorces años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Académias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.  
 Se remiten por correo anticipando su valor.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRA ATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRA ATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y YERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
 Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
 LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.  
 Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 miértes á partir del 12 de Enero de 1892.  
 LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
 LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?  
 SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los mártes, juéves y sábados.  
 Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirán y enca minará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con esta objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID